

Reunión: Comisión de Justicia y Asuntos Penales del Senado de la Nación.

Fecha: 21 de septiembre de 2004.

Temas: Plan Nacional de Trabajo en las Cárceles.

Invitados: Sr. Juan De Filippi y Sra. Rumi (Programa Nacional de Trabajo en las Cárceles).

Sra. Presidenta (Leguizamón).— Buenas tardes.

Vamos a dar comienzo a la reunión escuchando la exposición de los invitados.

Les pido que para la versión taquigráfica se identifiquen y nos digan el cargo que ocupan.

Sr. De Filippi.— Buenas tardes. Yo soy Juan De Filippi y me acompaña la señora Marcela Rumi.

Nosotros estamos a cargo del Programa Nacional de Trabajo de Cárceles. Cumplimos funciones desde el 5 de mayo del corriente año.

Agradecemos la posibilidad que nos han dado de venir a presentarnos y contar o hacer una reseña del trabajo que estamos realizando.

Esencialmente, nuestra tarea es con las cárceles del Servicio Penitenciario Federal. Dependemos de la Secretaría de Justicia y Asuntos Penitenciarios del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Básicamente, nuestro programa está encargado de realizar el re gerenciamiento del Ente Cooperador Penitenciario, que es independiente del servicio y maneja toda la producción que tienen las unidades penitenciarias.

Otro tema que tenemos que lograr es potenciar todos los talleres productivos y tratar de que muchos más internos que los que hoy trabajan adquieran esta cultura de trabajo; que tenga un oficio y después de su salida logren una reinserción en la vida social teniendo su trabajo y manteniendo a su familia.

El espíritu de esta función es lograr que todas las personas que hayan cometido algún error y estén en las unidades puedan usar su tiempo no con una laborterapia sino adquiriendo una profesión y teniendo un ingreso que les permita mantener a su familia.

Es muy importante que el día que salgan puedan realizar algún microemprendimiento, dado que es muy difícil su reinserción.

La primera parte de nuestro programa lo constituyó el conocimiento de todas las unidades. Hemos recorrido las veintidós unidades productivas que tiene el país desde Formosa hasta Río Gallegos. Consideramos que era muy importante conocer con qué podíamos trabajar, qué tipos de internos hay en cada unidad y cuál es la disponibilidad de los talleres productivos.

El trabajo en las cárceles se desarrolla desde hace muchos años. Esto no es nuevo. Pero, nosotros nos hemos encontrado a lo largo de nuestra recorrida con muchísimos talleres que hay que equipar; que necesitan comprar maquinarias nuevas y más modernas. Hoy nos encontramos en esta segunda etapa.

Después de haber conocido todos los talleres; de haber visto como es la parte administrativa de toda la producción que se realiza; de ver la parte informática que tienen las unidades penitenciarias, estamos haciendo la respectiva presentación al ministro de Justicia, Horacio Rosatti, quien nos ha brindado todo su apoyo.

Este es un tema social importantísimo y existe bastante interés en colaborar con todo este proceso.

Disculpen, pero estoy un poco nervioso porque es la primera vez que expongo en estas condiciones.

Tenemos 2.300 internos que actualmente están realizando tareas, sobre una población de 9.000. De acuerdo con la ley de ejecución penal todos los internos condenados tendrían una obligación hacia el trabajo; pero nos hemos encontrado con que por más que haya muchos internos que quieran trabajar hay algunas unidades penitenciarias que tienen cien años, como las de Neuquén, Río Gallegos y La Pampa, que por ser viejas no cuentan con esos espacios para que se pueda realizar el trabajo, lo que es todo un tema.

También nosotros estamos tratando de hacer una reubicación de tareas; de gestionar trabajos que sean acordes a las zonas. Por ejemplo, nos interesa que la gente que está en la zona norte se dedique a la horticultura y a la ganadería para después poder tener emprendimientos que sean factibles en el medio en el que estarán viviendo. De nada sirve tener una imprenta en lugares donde necesitamos que se dediquen a otra cosa porque hay espacios de campo o porque viven en el campo.

Por otro lado, creemos que es muy importante el trabajo con la gente del Servicio Penitenciario Federal, que es la que se encarga día a día del cuidado, de la seguridad y de la transmisión de todo lo que hace un interno. Está todo el día enseñándoles oficios. En este nuevo proceso creemos que es sumamente importante transmitir al Servicio Penitenciario la intención de que la sociedad necesita que la gente aprenda un oficio, tenga un trabajo, cambie de hábitos y tenga una cultura hacia el trabajo. Para ello, nosotros hicimos dos convenciones en las que trajimos a todos los directores, subdirectores, jefes de trabajo y jefes administrativos del país para hacer dos jornadas en Buenos Aires. Por ejemplo, en ellas han recibido cursos de IRAM sobre la calidad del proceso. La idea es que todos los procesos puedan llegar a ser lo más eficientes posible. También han tenido charlas con las administradoras de riesgo de trabajo. Todos los internos que trabajan en las cárceles federales están bajo una ART.

Otra cosa que hicimos fue transmitir conceptos de trabajo en equipo; de cambiar un poco la mentalidad; de lo que significa la marca. Dentro de este programa tenemos la intención de crear una marca que identifique todos los productos que hacen en las unidades.

En las unidades tenemos la posibilidad de hacer, en el área de carpintería, muchos elementos como mesas y sillas. También tenemos herrerías donde podemos realizar todo tipo de cercos, cestas y camas. A su vez, existen sastrerías y talleres de costura. Al respecto, debo decir que hemos hecho un acuerdo con Gendarmería para fabricar los uniformes de fajina. En Marcos Paz tenemos una zapatería en la que actualmente estamos fabricando mil pares de borceguíes para el servicio. En Roca tenemos los frutales, donde hay una producción de 250 mil kilos de dulce que todavía no ha salido a la venta —como nosotros pretendemos— en un supermercado o en algún lugar de distribución porque recién ahora tenemos los códigos de autorización. Me refiero a los registros que necesitan los productos de sustancias alimenticias para comercializarse.

En Neuquén tenemos una fábrica de fideos. En la zona Sur —Rawson y Río Gallegos— tenemos fábricas de bloquerías. Ustedes sabrán que los bloques para esos climas son muy especiales.

Contamos con porcinos en diez unidades. Actualmente, tenemos 2.800 lechones y en un año pensamos llegar a 10 mil.

La idea de este programa es aumentar en dos años de 2.300 internos -que son los que trabajan actualmente- a 4 mil. No es muy sencillo. Obviamente, la mano de trabajo no es la mejor pero, bueno: con educación, oficios, un poco de motivación y la ayuda del Servicio Penitenciario y la sociedad creemos que es una posibilidad.

Tanto ella como yo venimos de empresas privadas y es la primera vez que trabajamos para el Estado. Es un placer poder estar desarrollando una tarea social. Nos gusta mucho y existe la posibilidad de poder hacerlo o por lo menos intentarlo. De hecho, lo estamos intentando.

En nuestro programa trabajan solamente seis personas. Toda mi gente está recorriendo las cárceles porque es muy importante que conozcan en lo que estamos trabajando.

Creemos que con gestión, control, sentido común y criterio esto se puede llevar adelante.

Estamos aprendiendo muchas cosas sobre la marcha, pero a la vez tratamos de implementar todo lo aprendido a lo largo de la vida. No obstante, para que esto funcione, necesitamos la ayuda de todo el mundo. Todos deben conocer la gestión que estamos realizando ya que creemos que es un tema muy importante para la sociedad.

Sra. Presidenta. — Tiene la palabra la señora Rumi.

Sra. Rumi. — Me parecería bueno ampliar cuáles son los proyectos productivos o las formas en que se llevan adelante, ya que hay dos modalidades. Una es a través de la compra de insumos por parte del ente cooperador penitenciario, con los que luego de ser trasladado a las unidades se fabrican productos que el mismo ente, con nuestra ayuda, se encarga de comercializar. Si, por ejemplo, Gendarmería nos demanda mil borcegos, se compra el cuero y la suela, se confeccionan y se los envía.

Para la otra modalidad estamos haciendo una convocatoria y es para la que necesitamos un poco más de ayuda. La idea es que se nos acerquen empresarios para analizar la posibilidad de instalar máquinas o que nos provean los insumos a efectos que les fabriquemos los productos dentro de las unidades. Eso nos permitiría cubrir el peculio de los internos que trabajen en ese taller y disponer de los que no trabajen para realizar otros proyectos a nivel social. Una vez que tenemos — ya sea por cuenta propia o de terceros— productos comercializables, una parte muy importante va a la sociedad sin ningún fin de lucro. Tengo entendido que una senadora ha presentado un proyecto declarando de interés nacional una de estas innovadoras propuestas.

- A las 14 y 25 ingresa al Salón "Bittel" y ocupa la Presidencia el señor senador Agúndez:

Sra. Rumi.-Si bien está habiendo un importante desarrollo de material en braille —para agilizar la producción de libros nos hemos equipado con impresoras—, también se está desarrollando en la unidad 7 de Resistencia la producción de juegos de mesa con diferentes texturas para chicos videntes y no videntes. Al ser éste es un proyecto innovador, no hay mucho material disponible para la fabricación de los juegos; pero la idea es que los productos terminados sean donados a escuelas para chicos ciegos, a bibliotecas o municipalidades.

Algo para resaltar es lo que está sucediendo en la provincia de Neuquén donde para el festejo de sus cien años hicieron el mapa de la ciudad en braille. Así las personas no videntes pueden manejarse sin dificultad y saber dónde están las paradas de ómnibus o taxis, o dónde pueden encontrar un banco. Como ven ustedes, esta iniciativa es también un aporte muy importante para la sociedad.

Hemos evaluado y comprobado, luego de haber recorrido las unidades, que el hecho de fabricar algo para lugares donde de otra forma esos productos no llegarían es una de las principales cosas que rehabilita más rápidamente a una persona que está cumplido una condena. Realmente es muy motivador. En este caso se logra gracias al aporte del gobierno nacional, con el que se paga el peculio de las personas que están desarrollando ese taller. El material, por lo general —y por ahora—, lo estamos consiguiendo mediante donaciones.

El otro proyecto social importante que se está desarrollado en la provincia de Chubut —en la ciudades de Rawson y Esquel— es la producción de ladrillos compactados de papel para calefaccionar las casas de bajos recursos. Dada la escasez de leña en ciertos lugares se puso en práctica esta iniciativa que ha funcionado muy bien en Europa, de donde tomamos el modelo. Para esto se armaron máquinas compactadoras, algunas de ellas en forma casera, dentro de la unidad. El primer paso para la fabricación de los ladrillos es juntar papel de todo tipo y la mayor cantidad posible. La mayor parte de lo que conseguimos es papel de diario, ya que es el primero que nos dan. Por eso, lo que necesitamos de los organismos que estuvieran interesados en esto es el compromiso de que nos provean papel, ya que sin éste no podemos hacer nada. Una vez que tenemos el papel se moja y pasa a unas máquinas compactadoras de donde sale una especie de ladrillo. Luego se deja secar y eso puede calefaccionar una vivienda mediana durante tres horas.

La experiencia se está haciendo en esas dos provincias y está funcionando muy bien; hasta les diría que no damos abasto. En el caso de Esquel en particular, tenemos algunos problemas en cuanto al secado de los ladrillos debido al clima adverso. Lo que necesitaríamos es un horno similar al que seca la pintura de los autos, que estamos viendo cómo adquirir, para que el proceso sea más rápido ya que es la ciudad donde más demanda tenemos.

Está es la forma de desarrollar proyectos dentro de las unidades.

Como mencionaba el señor De Filippi, los talleres han sido equipados hace muchos años por lo que las instalaciones han quedado obsoletas. Hay una predisposición del ministerio para que, en la medida en que haya alguna partida de presupuesto accesible, podamos cambiar o modernizar algunas maquinarias. Así, por ejemplo, podremos tener carpinterías mucho más acordes que las disponibles hoy en los complejos CP1 y CP2, donde se produce todo tipo de mobiliario para oficina. De hecho, los muebles que utiliza el Consejo de la Magistratura fueron hechos en las carpinterías del interior.

Hoy, de 2.300 internos de la totalidad cárceles federales que están afectados a algún trabajo, realmente no se desempeñan las 200 horas que podrían trabajar. La idea es que en este primer año podamos hacer que trabajen más horas; es decir, que puedan tener un peculio o un salario acorde a sus propios gastos, ahorrar el 30 por ciento obligatorio por ley para su salida cumplida la pena y también pasar algo a sus parientes. De esa manera buscamos que se mantenga el lazo con la familia.

Es tarea nuestra la generación del trabajo y, a través de eso, crear la cultura del trabajo. Hay dos aspectos importantes también dentro de lo que es el tratamiento del interno que, si bien no es de nuestra competencia, estamos buscando la forma de impulsar: el deporte y la educación. Si bien el Servicio Penitenciario tiene estructuras propias para este tema quizás con un poco más de trabajo en conjunto podríamos lograr el tratamiento integral del interno con un objetivo claro: la re-educación dentro de la unidad, mientras cumple la pena.

En cuanto al EnCoP -el Ente Cooperador Penitenciario-, es un organismo autónomo dirigido por penitenciaros. Eso es lo que dice la ley y así es. Básicamente, lo que encontramos nosotros al comenzar a trabajar juntos fue la necesidad de adecuar o modernizar los procesos tanto de liquidación del peculio como de comercialización y producción, porque esto se hacía con muchísima demora. Faltaba informatización. En este momento se acaba de presentar nuestra propuesta sobre cómo adecuarlo informáticamente para que sea más ágil.

Allí encontramos un problema porque hay una ley que establece que el presupuesto del Ente Cooperador Penitenciario es controlado desde Economía y que no tiene libertad de manejo. Nosotros tenemos 22 unidades con por lo menos 7 talleres en cada una. Entonces, cuando uno va, se hace a la idea de que esto podría funcionar como una fábrica: si requiero de insumos los compro; vendo la producción y vuelvo a comprar los insumos. Esto no es así: va a Economía, se requiere la partida, hay que justificar para qué se va a usar la partida y en el ínterin perdimos el cliente porque quería los productos para hacer quince días.

Es un proceso que vamos a tener que adecuar. Por eso nuestro trabajo para lograr una agilidad mayor en cuanto a los tiempos a efectos de producir por cuenta propia con mayor flexibilidad. No estoy hablando de tener una libertad total de manejo del presupuesto. No es fácil competir en el mercado argentino porque hay mucha oferta. Está bien que en este momento conviene producir en la Argentina; eso no es noticia. Hace unos años atrás hubiese sido más difícil poder producir. No tenemos una mano de obra tan barata como todo el mundo cree que es. Se trata del 70 por ciento del mínimo vital y móvil, con lo cual tiene su costo. En ese aspecto, creo que va a ser importante avanzar en algún proyecto para flexibilizar el manejo de partidas por el Ente Cooperador Penitenciario. Esto sería muy bueno a efectos de poder agilizar la producción. A veces nos llegan requerimientos de Gendarmería para producir uniformes de fajina y tenemos que decirles que nos compren la tela para poder agilizar el trámite. La verdad es que ellos prefieren licitarlo y a veces pagar más que estar comprándonos las telas.

Nosotros entendemos que los organismos y los entes se manejan de esta manera, pero ninguno hace una gestión de producción como la del Ente Cooperador Penitenciario. Es difícil tener disponibilidad de recursos.

Sra. Conti.- Pero la ley que rige al ente es de la época de Alfonsín.

Sra. Rumi.- No, porque está la modificación de la época del ex ministro Cavallo que hace que todo lo que se recauda vaya a Economía. Es decir: se venden 500 tarros de dulce, se factura -porque está facturado- y se deposita directamente en Economía. Con esto, uno tiene que conseguir la partida que corresponde para ese trimestre anticipadamente a efectos de prever que no falten los insumos para volver a producir dulces. Es un tema que estamos tratando de terminar de desarrollar para presentar a quien corresponda a efectos de poder flexibilizar un poco esto.

En cuanto a lo que es el Ente Cooperador, se acaba de incorporar un especialista que no es del Servicio Penitenciario Federal. En este momento se están incorporando algunos cargos con personal civil para ayudar al proceso de calidad de los productos. Creemos que, por ese lado, podemos apuntar a una mejor producción y a lograr que nos podamos sentir orgullosos de los productos que sean identificados como "hechos en las cárceles federales", por su calidad acorde al mercado argentino. En definitiva, así podremos ser competitivos.

Ese es un poco el panorama hasta el día de hoy. Nosotros llevamos 4 meses y medio, concretamente, en lo que es el programa. Nos llevó un tiempo recorrer las unidades porque no están una al lado de la otra. Ezeiza fue un placer porque en dos días pudimos hacer una recorrida; pero luego, desde Formosa hasta Río Gallegos, había una gran distancia. Ustedes lo saben mejor que nosotros. Nos repartíamos por semana buscando tres unidades que estuvieran cerca y trabajamos con eso.

Por nuestra parte eso es lo que les queríamos contar. Esta segunda etapa del programa se va a dedicar básicamente a los procesos de producción y a potenciar en cada unidad por lo menos un taller, que será tomado como testigo y modelo para saber cuánto más se puede optimizar; a partir de ahí, el resto.

Hoy tenemos relevados y en nuestra cabeza en cada unidad cuál es el taller que mejor podría funcionar, tanto por la zona como por el equipamiento o porque los internos están más capacitados para determinada tarea. La próxima acción es a través de un aporte que hizo el ministerio en la gestión del doctor Rosatti: 120 máquinas de coser. La idea es inaugurar, a finales de septiembre, un taller modelo de costura en el CP 2 de Marcos Paz donde trabajarían 120 internos, más lo que ya están. Esto va a ir básicamente a la confección de camperas y ropa de abrigo. Ese tema está casi cerrado con un contrato de producción.

De la misma manera, el ministerio aportó máquinas de tejer, que estaban muy escasas. Dentro de lo que son los uniformes de la fuerza, el *sweter* de fajina era una prenda bastante requerida así que, aprovechando los 100 años de la Unidad 13 de La Pampa de mujeres, pudimos armar el primer taller de tejidos en esa zona. Allí van a trabajar 12 internas permanentemente. En este momento están tomando el curso para poder hacer buen uso de las máquinas. Ese es otro problema, porque cuando no saben rompen las maquinarias. Quedan 25 máquinas más que van a ser distribuidas entre la Unidad 3 de Ezeiza y la Unidad 31, que aloja a las madres con sus niños; básicamente, porque es un oficio en el que las mujeres están muy interesadas. No es porque no lo puedan hacer los hombres. Es más: en costura hay más hombres que mujeres.

Esto que hemos dicho es el panorama que les queríamos brindar e informar. Tal vez en algún momento necesitaremos de alguna ayuda extra y particularmente los vendremos a ver.

Esto que hemos mencionado es un poco el estado de situación que tiene el Programa Nacional de Trabajo en Cárceles.

Si nos guiamos por lo que es la resolución, nosotros deberíamos ser casi unos consultores hacia lo que es el Ente Cooperador Penitenciario. Hemos logrado una buena convivencia con ellos y estamos trabajando juntos llevando una gestión casi coordinada en la cual podemos modificar más rápido algunas cosas que si lo hiciéramos meramente por una recomendación.

En dos semanas más salen los pliegos de licitación para lo que es la mínima informatización del Ente Cooperador Penitenciario. Sobre esto hay recursos en el ente para poder equiparlo.

Sr. Presidente (Agúndez).— ¿Alguien quiere preguntar algo?

Sr. participante.— Indudablemente, por lo que ustedes han estado contando, hay bastantes unidades de negocio en todas las cárceles y por lo que también decían ustedes cada unidad tiene talleres diferentes. Quisiera saber si dentro de la estructura del programa tienen hechos estudios sobre *marketing* o planeamiento estratégico. Esto lo pregunto porque en el fondo hay un negocio importante.

Como bien decía la señora, competir cada día en un mercado como el nuestro hace que para la prosperidad futura de todo este programa se necesite ser competitivo. Mientras más poder de venta tengan para colocar servicios o productos el desarrollo será ponderable y va a necesitar menos recursos para desarrollarse.

La pregunta en concreto es si se está trabajando sobre el planeamiento estratégico; sobre programas de *marketing* y comercialización, buscando mantener negocios o generar nuevos negocios para las unidades penitenciarias.

Sr. De Filippi.— Exactamente.

La primera idea fue hacer un relevamiento de cada taller. En el país hemos separado en unidades de negocio todo lo que es carpintería, herrería, etcétera. La idea es que sea una sola unidad de negocio y tenga una forma de trabajo única dedicada a cada región, pero cuidando que cada unidad tenga su proceso diferente. E esto vuelvo al tema de la marca. La intención es que se hagan sillas desde Formosa a Río Gallegos en todas las carpinterías porque son necesarias para las comunidades. Nosotros nos hemos acercado a los intendentes y tenemos un lugar en donde comercializar esos productos. Tenemos una marca -ya hemos lanzado la idea- llamada "Manos de paz. Trabajo hecho en las cárceles". Creo que uno de los temas más importantes es primero consolidar la marca y después llegar a buscarle un valor agregado.

Buscamos que se trabaje en circuito; que haya una manera de fabricar y de producir en cada unidad de negocio que estamos desarrollando. Obviamente, tengo que equipar todas las carpinterías porque si yo quiero que se trabaje con una calidad de procesos diferente y buscar la excelencia del proceso necesito por lo menos la tecnología para que esta gente pueda trabajar. Tampoco buscamos alta tecnología porque me reduce la cantidad de empleados. Nosotros necesitamos tecnología moderna media de manera tal que puedan trabajar varios internos. Como tenemos gran cantidad de internos no es tan fácil que todos accedan a poder trabajar. Con la alta tecnología reducimos muchísimo la cantidad de internos. En cambio, con una tecnología media podemos hacer calidad y cantidad poniéndonos todos a tono. Teniendo un buen producto las posibilidades cada vez son más grandes.

Sra. Rumi.— Sólo quisiera agregar que no estamos dentro del Ministerio de la Producción. Somos unos bichos raros dentro del Ministerio de Justicia. En realidad, lo que allí nos sobran son consultas con abogados. Por eso, quizás se buscó gente que venía de la actividad privada con una experiencia en gestión. Aunque suene raro, logramos encontrar un ingeniero agrónomo dentro del Ministerio de Justicia, que es el encargado de toda la parte de agricultura. A veces hay gente, pero en este caso somos un poco los bichos raros.

A raíz de esto, hemos decidido consultar organismos oficiales. Es decir, buscamos ayuda en el Ministerio de Producción, de Economía, el INTI, el INTA, el IRAM para que colaboren con cosas concretas sumando así estructura sin gastar más porque ya existe.

La otra colaboración que se está mostrando y nos está llegando muy bien es la de las universidades. Hay especialistas en *marketing*, en desarrollo estratégico y en planeamiento que están queriendo colaborar desde una parte académica sin cobrar; diciendo que esto está al servicio del Programa Nacional de Trabajo en Cárceles y, por ende, del Ente Cooperador Penitenciario.

Hay un convenio firmado con el INTI para lo que es tecnología de alimentos y la reinstalación de algunos lugares de producción de alimentos que no estaban correctamente ubicados. Eso es lo que se está haciendo hoy.

Sr. Presidente.— ¿Alguien más quiere preguntar algo?

Sr. De Filippi.— Desde ya muy amables por atendernos.

Sra. Rumi.— Hemos dejado nuestros datos.

Cualquier tema que necesiten saber o ampliar, estamos a su disposición.